

	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:3</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
		<b>Página 1 de 2</b>
	<b>ACTA No.163</b>	

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	RECONOCIMIENTO GEOLÓGICO, ESTRUCTURAL Y MODELO GEOLÓGICO 3D DEL ÁREA GEOTÉRMICA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN Bogotá, diciembre de 2020 <b>PROD.00767_2021</b>	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Jesús Bernardo Rueda Gutiérrez
2	GEOLOGÍA ESTRUCTURAL DEL ÁREA GEOTÉRMICA DE SAN DIEGO, CORDILLERA CENTRAL DE LOS ANDES COLOMBIANOS: IMPLICACIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO DE VOLCANES Y LA CIRCULACIÓN DE FLUIDOS GEOTÉRMICOS Bogotá, mayo de 2018 <b>PROD.00768_2021</b>	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Gina Rodríguez Ospina Jesús Bernardo Rueda Gutiérrez
3	MAPA METALOGÉNICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 Bogotá, D. C., diciembre de 2020 <b>PROD.00769_2021</b>	RECURSOS MINERALES	Janeth Sepúlveda O Carlos Mario Celada A Hildebrando Leal Mejía Hernando Murillo B Andrés Rodríguez V Mayeli Gómez C Y otros
4	ATLAS GEOQUÍMICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 Bogotá D. C., diciembre de 2020 <b>PROD.00770_2021</b>	RECURSOS MINERALES	Adrián Pérez Ávila Juan Fernando Jiménez Olger Giovani Mendoza Omar Herney Mendoza Fredy Stid Ajiaco Castro Fabio Castellanos S Y otros

**OBSERVACIONES:** Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2021\Acta 163\_2021, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:3</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
		<b>Página 2 de 2</b>
	<b>ACTA No.163</b>	Fecha: 12/11/2021

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

\_\_\_\_\_  
Victoria Eugenia Díaz Acosta  
**Dirección de Gestión de Información**

\_\_\_\_\_  
Ma. Eugenia Chamorro Giraldo  
**Líder de Oficialización**

\_\_\_\_\_  
Jaime Alberto Garzón  
**Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación  
Información Geocientífica y Museal**



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

## Aprobación Oficialización Acta 163 de 2021

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

12 de noviembre de 2021, 9:00

Para: Victoria Eugenia Díaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Buenas días, Ingenieros

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No.163**, con la cual se oficializan dos productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas y dos productos de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

--Producto del proyecto "Investigación geotérmica de Colombia". (ID- PV:1001176).

- RECONOCIMIENTO GEOLÓGICO, ESTRUCTURAL Y MODELO GEOLÓGICO 3D DEL ÁREA GEOTÉRMICA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN. ID-PV:83076.

--Producto del proyecto "Investigación geotérmica en San Diego, Caldas" (ID- PV: 1000672).

- GEOLOGÍA ESTRUCTURAL DEL ÁREA GEOTÉRMICA DE SAN DIEGO, CORDILLERA CENTRAL DE LOS ANDES COLOMBIANOS: IMPLICACIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO DE VOLCANES Y LA CIRCULACIÓN DE FLUIDOS GEOTÉRMICOS.(ID- PV: 50099).

--Producto del proyecto "Mapa Metalogénico de Colombia" (ID-PV:1001372).

- MAPA METALOGÉNICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 (ID-PV:65171).

--Producto del proyecto "Anomalías Geoquímicas para Recursos Minerales" (ID-PV: 1001370)

- ATLAS GEOQUÍMICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 ( ID- PV: 90841).

Para dichos productos se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos. Una vez pasado el período de emergencia que actualmente vive el país, la dirección temática generadora de los productos oficializados, debe remitir el soporte de remisión y entrega de la información análoga a biblioteca para custodia.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G  
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

Acta 163\_2021 oficializacion.pdf  
470K

**Victoria Eugenia Diaz Acosta** <vediaz@sgc.gov.co>  
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>  
Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

12 de noviembre de 2021, 9:04

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El vie, 12 nov 2021 a las 9:01, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Buenas días, Ingenieros

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No.163**, con la cual se oficializan dos productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas y dos productos de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

--Producto del proyecto "Investigación geotérmica de Colombia". (ID- PV:1001176).

- RECONOCIMIENTO GEOLÓGICO, ESTRUCTURAL Y MODELO GEOLÓGICO 3D DEL ÁREA GEOTÉRMICA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN. ID-PV:83076.

--Producto del proyecto "Investigación geotérmica en San Diego, Caldas" (ID- PV: 1000672).

- GEOLOGÍA ESTRUCTURAL DEL ÁREA GEOTÉRMICA DE SAN DIEGO, CORDILLERA CENTRAL DE LOS ANDES COLOMBIANOS: IMPLICACIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO DE VOLCANES Y LA CIRCULACIÓN DE FLUIDOS GEOTÉRMICOS.(ID- PV: 50099).

--Producto del proyecto "Mapa Metalogénico de Colombia" (ID-PV:1001372).

- MAPA METALOGÉNICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 (ID-PV:65171).

--Producto del proyecto "Anomalías Geoquímicas para Recursos Minerales" (ID-PV: 1001370)

- ATLAS GEOQUÍMICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 ( ID- PV: 90841).

Para dichos productos se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos. Una vez pasado el período de emergencia que actualmente vive el país, la dirección temática generadora de los productos oficializados, debe remitir el soporte de remisión y entrega de la información análoga a biblioteca para custodia.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G  
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2172



[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)



Victoria Eugenia Diaz Acosta

Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2108

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

**Jaime Alberto Garzón** <jgarzon@sgc.gov.co>  
Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>  
Cc: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

12 de noviembre de 2021, 9:05

Apruebo el acta 163 que oficializa 4 productos.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón  
Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2090

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

El vie, 12 nov 2021 a las 9:04, Victoria Eugenia Diaz Acosta (<vediaz@sgc.gov.co>) escribió:  
Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El vie, 12 nov 2021 a las 9:01, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:  
Buenas días, Ingenieros

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No.163**, con la cual se oficializan dos productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas y dos productos de la Dirección Técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

- Producto del proyecto "Investigación geotérmica de Colombia". (ID- PV:1001176).
  - RECONOCIMIENTO GEOLÓGICO, ESTRUCTURAL Y MODELO GEOLÓGICO 3D DEL ÁREA GEOTÉRMICA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN. ID-PV:83076.
- Producto del proyecto "Investigación geotérmica en San Diego, Caldas" (ID- PV: 1000672).
  - GEOLOGÍA ESTRUCTURAL DEL ÁREA GEOTÉRMICA DE SAN DIEGO, CORDILLERA CENTRAL DE LOS ANDES COLOMBIANOS: IMPLICACIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO DE VOLCANES Y LA CIRCULACIÓN DE FLUIDOS GEOTÉRMICOS.(ID- PV: 50099).
- Producto del proyecto "Mapa Metalogénico de Colombia" (ID-PV:1001372).
  - MAPA METALOGÉNICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 (ID-PV:65171).
- Producto del proyecto "Anomalías Geoquímicas para Recursos Minerales" (ID-PV: 1001370)
  - ATLAS GEOQUÍMICO DE COLOMBIA VERSIÓN 2020 ( ID- PV: 90841).

Para dichos productos se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos. Una vez pasado el período de emergencia que actualmente vive el país, la dirección temática generadora de los productos oficializados, debe remitir el soporte de remisión y entrega de la información análoga a biblioteca para custodia.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G  
**Líder de Oficialización**



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2172

/ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta  
**Directora Técnica**



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2108

/ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube